



ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA GREEN WALL INVESTMENT CONSTRUCCIONES S.A.

En Quito, a los 28 días del mes de abril del 2017, siendo las 13:00 horas, se reúnen los socios de la compañía Green Wall Investment Construcciones S.A., ubicada en la Av. Shyris 1548 y Suecia, edif. Alfil, 10mo. Piso oficina 102, de esta ciudad, con el fin de celebrar una Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía, de conformidad con el siguiente detalle:

NOMBRE DEL SOCIO PAGADO	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL
E. Mercedes Sánchez Sánchez	2.375,00	2.375,00
Verónica Macías Sánchez	125,00	125,00
TOTAL	2.500,00	2.500,00

Preside la sesión la Presidenta Ingeniera Verónica Macías S., y actúa como secretario AD-HOC de la misma la Gerente de la compañía señora MDI Ingeniera Mercedes Sánchez S.

La Presidencia, informa que tratará los siguientes puntos del orden del día:

1. Informe de Comisario año 2016.
2. Informe de la Gerencia General sobre las actividades de la compañía en el año 2016.
3. Aprobación del Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias cortados al 31 de diciembre de 2016.
4. Nombramiento de Comisario de la compañía.

Se da a conocer los puntos del orden del día:

PRIMER PUNTO: INFORME DEL COMISARIO

Por secretaría se da lectura al informe del Comisario. El informe es aprobado por unanimidad por la Junta.

SEGUNDO PUNTO: INFORME DE LA GERENCIA GENERAL SOBRE LAS ACTIVIDADES DE LA COMPAÑIA EN EL AÑO 2016

Se pasa a tratar sobre el segundo orden del día. Por secretaría a pedido de la Presidencia se da lectura al informe presentado por la GERENCIA, el mismo que luego de ser revisado y analizado, es aprobado por unanimidad por la Junta.

TERCER PUNTO: APROBACION DEL BALANCE Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

A continuación se pone a conocimiento de la Junta y como tercer punto del orden del día el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía por el ejercicio económico del 2016. Luego de deliberar sobre los mismos, los Estados Financieros son aprobados por unanimidad por la Junta.

CUARTO PUNTO: NOMBRAMIENTO DE COMISARIO

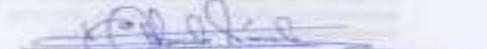
La Presidencia pone a consideración de la Junta elegir como Comisario Principal de la compañía al señor Ingeniero Andrés Orbes Andrade. La Junta por unanimidad aprueba dicha moción, por el período estatutario de un año.

A las 14:00 horas la Presidencia declara un receso para la elaboración del Acta.

Al reanudar la sesión la Secretaria da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad.

Para constancia de lo actuado firman los asistentes, se levanta la Junta a las 14:30 horas.


Ing. Verónica Macías S.
PRESIDENTA


Ing. Mercedes Sánchez S. MDL
SECRETARIA AD-HOC